

## GRAMÁTICA

Refiriéndose á las anomalías gramaticales, suele decirse: «esas son excepciones.» ¿Por qué excepciones? ¿Qué es lo que autoriza una excepción? La costumbre, se contestará: ella es la razón de que en tales ó cuales casos se menosprecien las reglas, cuya estricta observancia se exige en los demás. La costumbre tiene, pues, más autoridad que las reglas gramaticales. Pero este corolario inevitable suscita á su vez la pregunta siguiente: ¿de dónde nace la autoridad de las reglas? De la costumbre, hay que replicar. Ahora bien: si la autoridad para infringir las reglas es la costumbre, y si ninguna regla puede dejar de apoyarse en la costumbre, la conclusión necesaria es que la costumbre crea y quebranta las reglas. Los modos de ordenar las palabras para expresar nuestras ideas no pueden tener otro origen.

(1) Hemos tenido que omitir en este estudio los ejemplos que sirven de punto de partida á las reflexiones del autor y algún otro de los que hay en el curso del trabajo, porque traducidos al castellano dejan de ser pertinentes. Esto nos ha obligado á variar la redacción de algunos pasajes, aunque hemos procurado conservar escrupulosamente el sentido de los mismos.—(N. del T.)

A fin de demostrar esta conclusión á una señorita, sostuve con ella el siguiente diálogo:

—Usted sabe que en los antiguos tiempos no había gramáticas; la imprenta no se había inventado aún, y los manuscritos sagrados de los monasterios constituían toda la literatura. ¿Cómo supone usted que la gente hablaba entonces?

—Supongo que hablarían de cualquier manera.

—¿Por «cualquier manera» entiende usted no gramaticalmente?

—Sí.

—¿Mediante qué proceso cree usted que la gramática aparecería? ¿Sería en virtud de un acta del Parlamento?

—No recuerdo que la historia diga eso.

—Y aun suponiendo que las reglas gramaticales fuesen establecidas por una ley, ¿cómo se logró que se observaran? ¿Habría inspectores en las familias y en los lugares públicos para ver si eran aplicadas?

—No.

—¿Qué otra autoridad, pues, impuso las reglas gramaticales? Si el Gobierno es impotente para hacerlas obedecer, aun suponiendo que las dictara, ¿qué otra corporación, qué otro individuo las ha sancionado en la práctica? Y si las reglas no se establecieron por precepto legislativo, ¿de dónde provienen?

—Me parece que alguien recogería notas de la manera como hablaba la gente, y después las ordenaría en un libro.

—En tal caso, resulta que las formas de expresión no nacen de las reglas gramaticales, sino, por el contrario, las reglas gramaticales se han originado de las

formas de expresión, aunque admitamos que éstas fueron sólo las usadas por las clases superiores que dictaron la ley á la comunidad en todos los órdenes.

Es extraño que, no obstante la evidencia de este razonamiento, exista todavía la vaga idea de que las reglas de la gramática alcanzan una autoridad suprema, derivada de otra fuente; y esto es más extraño hoy que las descripciones de las tribus salvajes nos dan á conocer por lo común algo de su lenguaje y de su gramática; gramática que, no habiendo podido ser impuesta por medios artificiales, debe de tener su origen en la costumbre. Pero lo más sorprendente es el concepto extremo mantenido acerca de la autoridad gramatical por un observador y un razonador muy agudo.

Prescindiendo de su pedantismo político y religioso, el Dr. Johnson era un pensador de gran penetración; y sin embargo, refiriéndose á la cultura gramatical de Shakespeare, leemos en la *Vida de Boswell*: «Nunca me he empeñado en esta controversia,» decía Johnson; «siempre, afirmaba Shakespeare, tenía yo bastante latín para *gramatizar* su inglés.» De donde parece inferirse que, á juicio de Johnson, el uso correcto del inglés supone no sólo la sujeción á la disciplina gramatical ordinaria, sino también algún conocimiento de otro idioma.

Si se me pidiese un ejemplo del *post hoc, ergo propter hoc*, que es la falacia más generalizada de todas, citaría la creencia corriente de que la corrección del lenguaje depende de la posesión de la gramática. Apenas hay persona que estime que esto debe discutirse, y el menor asomo de duda provocará verdadero asombro.

Si retrocedemos á los tiempos en que no había es-

cuelas para el pueblo, cuando ninguna circunstancia complicaba el problema, la relación entre la instrucción gramatical y el hablar bien parecía innegable. A un lado estaban entonces las personas pertenecientes á la clase superior y á la media, que habían aprendido en la escuela las reglas gramaticales, y que hablaban, en su mayoría, un inglés bastante bueno; y á otro lado hallábanse las gentes iliteratas que, salvo raros casos, nada sabían de tales reglas, y que, sin excepción, hablaban un mal inglés. ¿Cómo, pues, habría sido posible no hacer depender el buen lenguaje de la instrucción gramatical?

La solución es sencilla. El factor esencial pasaba inadvertido. Aquéllos á quienes se explicaba en la escuela las reglas gramaticales, oían también á las personas mayores de su familia y trato expresar correctamente sus ideas, y, por imitación, se habituaban á hacer lo mismo. En cambio, las gentes del pueblo, acostumbradas constantemente á oír modos de expresión juzgados viciosos por las clases superiores, adquirirían por imitación el hábito de usarlos. En ambos casos, los niños aprendían en la conversación de los adultos el significado de las palabras. En uno y otro se guiaban por el ejemplo al pronunciarlas. Y simultáneamente, se habituaban á ordenar y combinar las voces con que expresaban sus pensamientos. Cualquiera otra conclusión es realmente absurda, pues implica que mientras la recta acepción de las palabras y su recta pronunciación se aprenden de oídas, no ocurre lo mismo con la recta construcción.

Más cabe decir. Existen razones para pensar que el conocimiento de las reglas gramaticales no reemplaza á la influencia de oír hablar bien, y que el hábito crea-

do por el ejemplo se sobrepone á los efectos de la enseñanza. Bastará mencionar dos casos, tomados respectivamente de las clases poco instruídas y de las más cultas.

Una criada de mi casa, admirable por su carácter y por su laboriosidad, incurre á cada momento en faltas de lenguaje. Su inglés es detestable. Enviada á la escuela siendo aún muy niña, estuvo en ella hasta los diez y seis años, y durante los seis últimos le explicaron las usuales lecciones de gramática. Evidentemente, las reglas no sirvieron para corregir los defectuosos modos de expresión que adquiría en el trato con su familia y en las conversaciones con sus amigas. En la práctica, el ejemplo lo hizo todo; el precepto, nada.

Paso al segundo caso. En un breve estudio, un hombre de letras dotado de cultura universitaria, que recibió honores, poeta él mismo y traductor de poetas griegos, pasa en la primera oración del pronombre impersonal al personal. Si vió su trabajo en pruebas, no lo sé; pero aun suponiendo que no lo viese, siempre resultará que al pensar y al escribir se le ocurría aquella viciosa manera de expresarse. Claro es que no puede atribuirse á ignorancia la falta de construcción á que aludo. Su causa debe de ser otra, y sospecho que está en un hábito de familia. La razón que tengo para creerlo así es que un tío suyo, también universitario distinguido y profesor de humanidades, me sorprendió más de una vez en la conversación por incurrir en el cambio de pronombres señalado y en el inverso; y no juzgo inverosímil que en la generación precedente, en los coloquios familiares de sobremesa, las personas mayores usaran esta forma de lenguaje é imprimieran la tenden-

cia á emplearla en el entendimiento de sus descendientes, tendencia que produce sus efectos cuando el individuo no ejerce la crítica de sí propio (1).

Otro ejemplo del mismo género y más notable aún puedo citar. Hojeando las *Cartas del profesor Fowell*, llamó mi atención un pasaje en que se hablaba de mí. Después de leerlo, corrí la vista á la página siguiente y tropecé con dos oraciones, la segunda de las cuales contenía dos faltas notorias de construcción. La palabra «usted» se usa en la primera de las oraciones á que aludo en su sentido personal, y en la segunda, en donde la idea expresada envuelve la misma acepción, se usa en sentido ambiguo, no refiriéndose ya directamente á la persona con quien el autor sostiene correspondencia, sino á los hombres en general. En seguida, en la misma oración, el «usted» se sustituye por «cualquiera.» La expresión, primero de aplicación individual y luego ambigua, es, por último, claramente general. Además, la primera línea de la cláusula, rigurosamente interpretada, carece de sentido. Parece, pues, que cincuenta años consagrados casi en su totalidad á los estudios clásicos—á enseñar el griego y traducir á Platón;—cincuenta años durante los que los primores de la expresión han sido estudiados todos los días, no bastan á garantizar la corrección del lenguaje, no evitan los errores gramaticales. La disciplina lingüística no asegura

(1) En Andalucía es frecuente oír decir «¿no venís ustedes? ¿qué hacéis ustedes?...» Personas que tienen alguna instrucción cometen esta falta de concordancia, lo que sólo puede explicarse por la influencia del hábito contraído desde la niñez á impulsos del ejemplo.—(N. del T.)

la coherencia del razonamiento, y faltando ésta, tiene que haber defectos como los indicados.

«¿Pero sin duda no querrá usted decir que huelga el conocimiento de la gramática? ¿No sostendrá usted que una persona que no haya aprendido las reglas puede escribir el inglés tan correctamente como otra que las haya aprendido?» Mi respuesta podrá mirarse propiamente como un fragmento de historia personal.

Si cabe hablar de buena suerte anterior al nacimiento, puedo decir que fué muy afortunado, teniendo por padre un hombre racional. No aceptaba éste todas las opiniones recibidas, ni se conformaba con todos los usos establecidos, sino que juzgaba por sí mismo, rechazando en muchos y distintos casos las ideas y prácticas corrientes. Acerca de educación, sobre todo, se apartaba no poco del común sentir: así lo demuestra su obra intitulada *Inventional Geometry*, y su pensamiento independiente le llevaba á otras desviaciones, de que es testigo su libro *Lucid Shorthand*. Temeroso de que el esfuerzo mental fuese nocivo para mi salud, mi padre prohibió que me enseñaran algunas de las materias que generalmente se estudian en la escuela. La *Historia de Inglaterra*, por ejemplo, fué omitida á petición suya. No sé si por profesar mi padre opiniones especiales respecto al valor de la gramática, ó porque juzgase que el conocimiento de ésta podía ser pospuesto, el caso es que también me dispensaron de su estudio, por orden suya. Ni en mi adolescencia ni en mi edad adulta intenté adquirir los conocimientos preteridos, de modo que aún ignoro las reglas para escribir en inglés contenidas en las gramáticas. No me es posible repetir un solo precepto de la sintaxis, como aprendido en los li-

bros; y si el contexto no me hubiese hecho comprender el significado de la palabra cuando la hallaba al leer, no sabría lo que es sintaxis. «Pero algo habrá usted aprendido de sintaxis general en la gramática latina y en la griega.» No replicaré. Siempre me han inspirado profunda aversión los estudios lingüísticos de toda clase. Mi padre era enemigo de los castigos, y mi maestro no se atrevía á aplicármelos. Libre de temor por este lado, descuidaba la lección de latín, siendo tan lentos mis progresos en el conocimiento de este idioma, que me detuve antes de dominar la materia de las conjugaciones. Aún avancé menos en la gramática griega. Ni en un idioma ni en otro llegué á la parte que trata de la estructura de las oraciones. Al fin, cuando contaba quince años de edad y estaba bajo la tutela de un tío mío, clérigo, que quería que yo abrazase su estado, fué evidente que mi repugnancia era insuperable y se desistió de hacerme aprender el latín y el griego. Lo mismo me ocurrió con la gramática francesa: no acabé las conjugaciones. Por tanto, ni directa ni indirectamente he recibido la enseñanza que, según se supone, es indispensable para conseguir expresarse con corrección.

¿Cuál ha sido el resultado? Sin duda, en mis obras hay aquí y allí faltas de construcción; pero no he encontrado ningún libro que carezca de ellas. Es cuestión de frecuencia. Si se comparan mis libros con los de otros escritores que han tomado por guía las reglas autorizadas concernientes al régimen y la construcción y se ve que abundan más en los míos los defectos gramaticales, habrá alguna prueba de que mi ignorancia de la sintaxis, tal como la explican los gramáticos, me ha perjudicado.

Según antes indiqué, si un individuo está dotado de clara inteligencia y en sus primeros años ha oído hablar bien á las personas que le rodean, se expresará correctamente; pero en cuanto falte cualquiera de las dos condiciones apuntadas, su lenguaje será defectuoso. Si sus ideas son tan confusas que no distingue con claridad las relaciones que existen entre los elementos de una proposición, ó si durante su niñez y su adolescencia ha oído usar mal las palabras á sus parientes y personas de su trato, el conocimiento de las reglas gramaticales no le libraré de disparatar.

Naturalmente, la gramática debe formar parte de una enseñanza completa. Pero su lugar está, no al principio, sino al fin. En materia de educación en general, se sigue la práctica perniciosa de empezar por lo abstracto y acabar por lo concreto; práctica que está en abierta oposición con el desarrollo mental, que comienza por lo concreto y termina por lo abstracto. Las lecciones de gramática que se obliga á aprender á los niños, proporcionan tal vez el más notable ejemplo de este error. Sólo aquellos alumnos cuyas facultades intelectuales han alcanzado un alto grado de desenvolvimiento, pueden acometer con provecho el estudio de la gramática como preliminar del de la Lógica. El objeto de ambas disciplinas es la coordinación de las ideas, que constituye el razonamiento coherente. La primera investiga las relaciones entre los elementos componentes de una proposición; la segunda, las relaciones entre las proposiciones componentes de un argumento (1).

(1) Si por vía de crítica de los hechos que he expuesto, en lo que á mí personalmente se refieren, alguien dice que,

careciendo de los conocimientos gramaticales ordinarios, la corrección que pueda haber en mis libros habrá sido obtenida únicamente á fuerza de cuidado, le es fácil convenirse de lo contrario leyendo el capítulo intitulado «Conciliación,» que he agregado á la parte I de los *Principles de Ethics*. Por razones que allí explico en una nota preliminar, el citado capítulo lo mandé á la imprenta, sin variar un ápice, tal como lo escribió taquígráficamente mi amanuense, á quien se lo dicté en concepto de borrador. Nada hice después para purgarle de errores de ninguna clase.

## XXXIX

QUÉ CONDUCTA DEBEN OBSERVAR LOS ESCÉPTICOS  
CON LOS CREYENTES

El individuo que ha abandonado las creencias de sus padres, suele preguntarse: ¿qué diré á aquéllos que conservan su antigua fe? La contestación es difícil, porque hay muchas y distintas razones en pro y en contra de tal ó cual línea de conducta. Claro es que la sinceridad debe ser la guía dominante; pero la sinceridad reviste varias formas. Hay la sinceridad agresiva, que aprovecha todas las ocasiones al intento de hacer cambiar de ideas á los otros; hay la sinceridad menos agresiva, pronta á discutir y á manifestar francamente las creencias contrarias; hay la sinceridad que entra con repugnancia en razonamientos cuyo fin sea descubrir las nuevas condiciones; y hay, por último, la sinceridad silenciosa, que evita el expresar opiniones que contradigan las aceptadas por la mayoría.

Cuál actitud adoptar en éstas ó aquellas circunstancias, es problema que á menudo no puede resolverse satisfactoriamente.

Con frecuencia el Agnóstico es seducido por la presunción de que la fe religiosa puede ser sustuída inmediatamente por una doctrina secular. La creencia de que un sistema de ética natural puede darnos la regla

de la recta conducta, va seguida generalmente del corolario de que basta desenvolver un sistema de esta clase para tener el freno requerido. Pero la desapasionada contemplación de la naturaleza y de los actos humanos, prueba que tal consecuencia no es legítima. Supone ésta una inteligencia general capaz de ver los buenos resultados de ciertos modos de conducta reconocidos como rectos y los malos resultados de los modos opuestos, y supone también que, una vez percibida la diferencia entre unos y otros, los hombres adoptarán los primeros y desecharán los segundos. Ambas hipótesis son falsas. El intelecto medio es impotente para elevarse á una demostración, aun tratándose de materias concretas, y lo es mucho más tratándose de materias abstractas. No es posible á la mayor parte de los hombres retener en la memoria las sucesivas proposiciones, y su entendimiento desfallece bajo el peso de ellas antes de llegar á la conclusión. Con individuos así, la única enseñanza positiva es la dogmática, y á veces fracasa. La verdad axiomática de que «la honradez es la mejor política,» no surte comunmente efecto en el ladrón, quien espera siempre no ser descubierto.

Por otro lado, la esperanza de que los hombres, en su mayoría, se guíen por la consideración de las ventajas que haya de reportar la sociedad, es evidentemente utópica. Los desgraciados que arrastran una existencia miserable, y casi todos los que pertenecen á la categoría inmediatamente superior, piensan para sí: «nada me importa la sociedad.» Y en el otro extremo de la escala, aquéllos que comparten su vida entre las comodidades del club y los encantos de las diversiones, si no formulan tan rudamente su pensamiento, se dicen, sin

embargo: «me va muy bien con la sociedad tal como es: esto me basta.» La enseñanza ética, no obstante ser concluyente, produce escasos resultados en naturalezas no predispuestas á recibirla. Sólo aquellos pocos cuya índole es orgánicamente moral, se beneficiarán de sus preceptos, que vendrán á reforzar las creencias de que dan testimonio en su conducta ordinaria. Así, el Agnóstico que imagina poder dotar á los hombres de una guía práctica trazando un código de moral natural, debidamente ejemplificado, padece una ilusión. Esforcémonos en divulgar por todos los medios posibles las reglas de conducta para la vida individual y social, é insistamos de continuo en las verdades alcanzadas; pero no perdamos de vista que sus efectos sólo serán apreciables en tanto cuanto un estado social pacífico vaya ajustando á nuevos moldes la naturaleza humana.

«¿No equivale esto á decir que debe dejarse á las antiguas creencias en posesión de las almas? ¿Si las verdades éticas carecen, por el momento á lo menos, de la virtualidad necesaria, no se deberá proclamar perpetuamente las verdades sancionadas por la religión que con aquéllas se corresponden? ¿No es ciertamente un error el minar la confianza en la Teología, que hoy refrena á los hombres?» La réplica es que, por desgracia, las creencias religiosas apenas parecen ser más poderosas que acaso lo fuesen las doctrinas éticas. Basta fijarse en el espectáculo que ofrece el mundo y contemplar la conducta de los cristianos en todas partes, para quedarse perplejo ante la poca eficacia de la Teología dominante. Y sin más que volver la vista á las iniquidades perpetradas en los siglos pasados por el populocho, los nobles, los reyes y los papas, se advierte la fu-

tilidad casi incomprensible de las creencias mantenidas y constantemente predicadas en medio de horrores patrecidos á los descritos por Dante. Si esta falta de resultados se achaca á la venta de indulgencias y al poder de absolución atribuido á los sacerdotes, el estado de Inglaterra, después de establecido el protestantismo, revela que, á pesar de haberse extirpado aquellos gérmenes corruptores, el temor del Infierno y la esperanza del Cielo ejercían muy escaso imperio en las acciones de los hombres. Parece que tales amenazas de castigos y recompensas fueron poco más útiles para guiar la conducta, que lo hubiesen sido simples series de proposiciones probando que, en último término, la rectitud en el obrar es beneficiosa, tanto al individuo como á la sociedad. Diríase que en el mundo moral existe algo rudamente análogo á la ley física, según la que los cuerpos se atraen con fuerza inversamente proporcional al cuadrado de las distancias, de manera que los placeres y dolores próximos, aun siendo insignificantes, influyen más en nosotros que los placeres y dolores inmensamente mayores, pero remotos. En reducida esfera corrobora la exactitud de esta afirmación la conducta del beodo, el cual se entrega al goce del momento arrojando el dolor de cabeza y el malestar del día siguiente, juntos con las disensiones domésticas y el descrédito público. Para que los males distantes puedan contrarrestar la acción de los placeres inmediatos, es menester representárselos con gran viveza, y en la mayor parte de las personas es débil el poder de representación. Aquí y allí se encuentran algunas naturalezas superiores, en las cuales las sanciones y frenos religiosos, vigorizando la inclinación natural, producen

benéficos efectos. Pero si recordamos las transgresiones cometidas por tenderos que adulteran los géneros, por agentes sobornados, por abogados poco escrupulosos, por administradores corrompidos, etc., etc., se ve que la perspectiva alternada de torturas eternas y de eterna bienaventuranza apenas influye en los actos de estas personas. De modo que por mal fundada que resulte la esperanza del Agnóstico de proporcionar de golpe una guía de conducta con su sistema de ética natural, no debe inferirse que tratando de sustituir sus enseñanzas á las sanciones religiosas, con sus penas y recompensas, perjudicará á la mayoría de sus semejantes. En verdad, más bien les reportará beneficios mostrándoles el acuerdo que existe entre las reglas morales derivadas de la naturaleza y la mayor parte de aquéllas, cuyo origen se supone que es sobrenatural.

En ciertos casos hay razones positivas para que el Agnóstico exprese sus nuevas convicciones, porque las creencias ordinarias, que producen aparentemente pocos efectos beneficiosos, si algunos producen, en la generalidad de las personas, para algunas de éstas, en cambio, sus resultados son desastrosos, causándoles con sus amenazas terrible daño. La vida de buen número de ellas es perturbada por el pensamiento de su suerte futura, y en la vejez, cuando el decaimiento de las fuerzas vitales deprime más ó menos la energía mental, esta depresión toma la forma del temor al castigo sin término que en breve van á sufrir. En los tiempos pasados, cuando la «ira divina» era descrita con rasgos más fuertes que ahora, horribles concepciones harían miserable la existencia de no pocos, y hoy mismo, los crédulos á quienes se da á leer algún libro como el que

tengo delante—*El infierno abierto á los cristianos*,—en donde se pintan con negros colores espantosas torturas, serán atormentados de continuo por las visiones de padecimientos infinitos (1). El individuo que haya desechado las temibles creencias, hará bien en inducir á todos éstos á imitarle, demostrándoles que es una blasfemia el atribuir al Poder, manifestado en cincuenta millones de soles con sus mundos correspondientes, una naturaleza que se contemplaría con horror en un ser humano.

Pero, por otra parte, nos encontramos con aquellas personas que, dotadas de disposiciones más felices, se fijan principalmente en las promesas de eterna dicha, y sostenidas por esta creencia se consuelan de las adversidades con que luchan. Sin la esperanza del Cielo, la vida sería intolerable para muchos. Minada su salud y víctimas de constantes dolencias, quizás por haber realizado esfuerzos excesivos en beneficio de los seres que de ellos dependen, no encuentran calmante alguno á sus males sino en el pensamiento de futuras compensaciones. Hay otros que, sintiendo el torcedor de graves preocupaciones, se tranquilizan pensando que en otro mundo resplandecerá la verdad, y sus dudas se trocarán en alegrías. La brutalidad de algún tirano doméstico es para no pocos fuente de incesantes miserias, sólo mitigadas por la creencia de que irán seguidas, en el otro mundo, de un estado de felicidad. Y abundan aquéllos que, vacilando bajo la carga abrumadora de deberes diarios, cumplidos sin que despierten

(1) Ilustra notablemente esta materia la *Historia de Inglaterra en el siglo XVIII*, por Lecky, tomo III, págs. 77-86.

gratitud ni simpatía, hallan fuerzas para soportar su triste condición en el convencimiento de que después de esta vida vendrá otra libre de penas y fatigas. Sólo males resultarán de arrebatar á éstos sus creencias, y el Agnóstico, á no ser muy cruel, evitará cuidadosamente el discutir con ellos de asuntos religiosos.

Qué conducta debe observarse en cada caso es, como dijimos al principio, un problema que no puede resolverse sino después de meditadas bien las circunstancias especiales del mismo. A los muchos que no se curan de sí propios y miran con bárbara indiferencia el bienestar de sus semejantes, no debe guardárseles ninguna consideración: tal vez reporte algún bien el probarles que hay penas naturales que coinciden en gran parte con las supuestas sanciones sobrenaturales. De otro lado, puede mostrarse justamente á los que gimen bajo el temor del castigo eterno que, no obstante ser implacable el Proceso cósmico, producto de un Poder desconocido, la venganza no se encuentra en parte alguna. Al mismo tiempo, la simpatía impone el silencio con las personas que, agobiadas por las tristezas de la vida, se refugian en sus creencias para consolarse: prohíbe el insinuarles dudas que zapen su fe, y obliga, cuando se habla con ellas, á eludir cuestiones que no pueden ser discutidas sin destruir sus esperanzas.